

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOWAK S.A.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicada en Victor Emilio Estrada 504 y Ebanos Piso 1 ofi 4, se reúnen los accionistas:

ACCIONISTA	CANTIDAD
Sandra Adriana Barahona Ramirez	8.00
Denisse Estefanía Garcia Flores	792.00

Ochocientas a un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas de su propiedad.

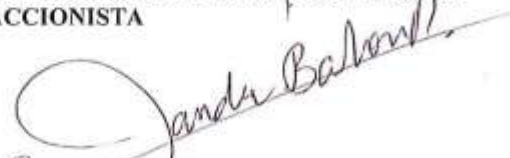
Estando los accionista de la Compañía presente con la totalidad del Capital Social pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Presentación y Aprobación de : Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014.

Actúa como Presidente de esta Junta, **Denisse Estefanía Garcia Flores** y como secretaria la Srta. **Sandra Adriana Barahona Ramirez**, El presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **Presentación y Aprobación de : Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014**, la cual es aceptada por la junta.

No habiendo otro asunto a tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual los socios presente firma el calce. F) **SANDRA ADRIANA BARAHONA RAMIREZ Y DENISSE ESTEFANIA GARCIA FLORES.**


DENISSE ESTEFANIA GARCIA FLORES
ACCIONISTA


SANDRA ADRIANA BARAHONA RAMIREZ
ACCIONISTA